



## **Evaluación de Diseño de Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**

**Subsecretaría de Planeación  
Dirección de Evaluación**



## Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. METODOLOGÍA.....	6
A) Elaboración de la Ficha Técnica de Evaluación de Indicadores .....	7
B) Evaluación de las Fichas Técnicas de los Indicadores del PED .....	8
III. EVALUACIÓN DE DISEÑO DE INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.....	10
EJE I.....	11
“Más Empleo y Mayor Inversión” .....	11
1.1 Introducción .....	12
1.2 Análisis Descriptivo.....	13
1.3 Comportamiento General.....	15
1.4 Elementos Básicos .....	16
1.5 Criterios .....	18
EJE II.....	19
“Igualdad de Oportunidades para Todos” .....	19
2.1 Introducción .....	20
2.2 Análisis Descriptivo.....	21
2.3 Comportamiento General.....	23
2.4 Elementos Básicos .....	24
2.5 Criterios .....	26
EJE III.....	28
“Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente” .....	28

3.1 Introducción .....	29
3.2 Análisis Descriptivo.....	29
3.3 Comportamiento General.....	31
3.4 Elementos Básicos .....	32
3.5 Criterios .....	33
EJE IV .....	34
“Política Interna y Seguridad” .....	34
4.1 Introducción .....	35
4.2 Análisis Descriptivo.....	35
4.3 Comportamiento General.....	37
4.4 Elementos Básicos .....	38
4.5 Criterios .....	39
IV.CONCLUSIONES .....	41

## I. INTRODUCCIÓN

La Administración Pública Federal adoptó en los últimos años un modelo de Gestión para Resultados, que identifica el seguimiento y la evaluación para el desempeño de la acción gubernamental, como mecanismos estratégicos para orientar la toma de decisiones, estableciendo los criterios y lineamientos de evaluación.

A través de este proceso es posible conocer el alcance, eficiencia, eficacia, resultados e impacto de las acciones y programas gubernamentales, y generar propuestas que contribuyan a la planeación y en caso de ser necesario, la instrumentación de nuevas estrategias.

En general, las evaluaciones se enfocan en los resultados de los programas gubernamentales, sin embargo, la evaluación de los Instrumentos de Planeación contribuye a mejorar la identificación y el diagnóstico de las necesidades de la población.

El estado cuenta con el Plan Estatal de Desarrollo (PED), el cual es un instrumento de planeación en el que se plasmaron los objetivos, metas, estrategias y acciones que el gobierno busca lograr a través de cuatro capítulos:

- Más Empleos y Mayor Inversión
- Igualdad de Oportunidades Para Todos
- Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente
- Política Interna, Seguridad y Justicia de los poblanos

Derivado de la publicación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013 – 2018, y la consecuente actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011 – 2017, durante el ejercicio 2013, en el Programa Anual de Evaluación, se estableció la

revisión del diseño de los Indicadores del PED, a fin de contar con indicadores adecuados y alineados a las prioridades de la planeación nacional y estatal.

## II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta metodología y dar sustento a la revisión de los Indicadores del PED, se emplearon lineamientos de organismos nacionales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que se encuentran disponibles en los portales electrónicos correspondientes.

Con base en lo anterior, se desarrolló la Ficha Técnica de Evaluación, en la que se establecieron los elementos a evaluar a partir del Sistema de Variables e Indicadores (SISVI).

En este ejercicio, se revisaron los 73 indicadores contenidos en el PED con el objetivo de identificar aspectos susceptibles de mejora, que pudieran tomarse en cuenta dada la actualización del PED. Para ello, se integró una Ficha Técnica de Evaluación por cada indicador, que incorpora la siguiente estructura de análisis:

1. Elementos básicos
2. Dimensiones
3. Criterios
4. Observaciones
5. Representación gráfica

Este documento presenta un análisis de los resultados de la evaluación por Eje Rector, en el cual se destacan las características de los indicadores, las recomendaciones sobre los elementos analizados y áreas susceptibles de mejora, además, se realizaron representaciones gráficas que muestran los elementos básicos y criterios, y que resumen el comportamiento de la evaluación de cada indicador.

## **A) Elaboración de la Ficha Técnica de Evaluación de Indicadores**

A fin de evaluar los indicadores de la planeación estatal, se recurrió a diversas fuentes que permitieron la integración de la Ficha Técnica de Evaluación, como los “Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico” emitidos por el CONAC, el apartado 3 del Anexo 1 del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Manual para el Seguimiento de las metas de los Indicadores del PED y sus programas emitido por la Dirección de Estadística e Información de la Subsecretaría de Planeación.

Dentro de la Ficha Técnica de Evaluación se definieron los siguientes tres apartados:

### **▪ Elementos Básicos**

1. *Nombre del Indicador:* es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, expresa al indicador en términos de las variables que en él intervienen.
2. *Definición del Indicador:* es una explicación detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué es lo que se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
3. *Método de cálculo:* se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables.
4. *Frecuencia de medición:* hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador.
5. *Unidad de medida:* hace referencia a la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición del indicador.
6. *Metas:* establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado.

- **Dimensiones**

1. *Eficacia*: mide el grado de cumplimiento de los objetivos.
2. *Eficiencia*: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.
3. *Economía*: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
4. *Calidad*: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

- **Criterios**

1. *Claridad*: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones
2. *Relevancia*: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir
3. *Economía*: que la información necesaria para generar el indicador, deberá estar disponible a un costo razonable.
4. *Monitoreable*: que puedan sujetarse a una verificación independiente.
5. *Adecuado*: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño.

Para complementar la información obtenida a través de la ficha, se agregaron los apartados de observaciones y representación gráfica. El primero contiene recomendaciones sobre los elementos analizados y el segundo grafica la evaluación de cada indicador.

### **B) Evaluación de las Fichas Técnicas de los Indicadores del PED**

La evaluación se realizó a partir de la información de los elementos de las Fichas Técnicas del Sistema de Variables e Indicadores (SISVI); ya que éstas muestran los elementos con los que cuenta cada indicador del PED.



El apartado de Elementos Básicos cuenta con 6 elementos, los cuales se calificaron siguiendo un método de respuesta binario, obteniendo así una puntuación en base a lo siguiente:

**Sí = 1**

**No = 0**

En el caso de las Dimensiones el indicador sólo puede pertenecer a un tipo de dimensión según el alcance de éste, en cuanto a Criterios, el apartado cuenta con 5 elementos, que al igual que los elementos básicos, se califican con el método de respuesta **Sí / No**.



GOBIERNO DE  
**PUEBLA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

### **III. EVALUACIÓN DE DISEÑO DE INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**



GOBIERNO DE  
**PUEBLA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

## **EJE I**

# **“Más Empleo y Mayor Inversión”**



## 1.1 Introducción

El Eje 1 “Mas Empleos y Mayor Inversión” busca impulsar el crecimiento económico y generar el desarrollo equilibrado del Estado de Puebla, lo cual se puede lograr generando las condiciones adecuadas para detonar el potencial económico de la entidad, dando certidumbre a los inversionistas, por medio del mejoramiento del ambiente de negocios, desarrollando un transporte más eficiente, impulsando una intensa promoción turística, un campo tecnificado y productivo, así como una industria dinámica y servicios de calidad; todo esto con una visión sustentable de los recursos naturales. Por ello, para realizar una planeación adecuada de los objetivos y estrategias de este eje, se han integrado 61 objetivos y 14 indicadores, divididos en los siguientes 6 capítulos:

- 1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos
- 1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla.
- 1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos
- 1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla
- 1.5 Tecnificación e innovación para el campo poblano
- 1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales

En ellos, se definen los objetivos, estrategias y acciones que se llevarán a cabo para detonar la competitividad del Estado, las cuales deben ser medidas a través de indicadores para verificar el grado de cumplimiento y en caso de ser necesario, reorientar los esfuerzos gubernamentales. Los resultados de este ejercicio presentan de manera gráfica y esquematizada las consideraciones generales de la evaluación; destacando que estos resultados se encuentran de forma detallada en las Fichas Técnicas de Evaluación que se realizaron para cada indicador.

## 1.2 Análisis Descriptivo

En los siguientes cuadros se presentan los indicadores contenidos en el eje, así como la Dependencia encargada de monitorear y verificar el cumplimiento de las metas que se han establecido en cada uno de ellos. Se observa una distribución equilibrada en el número de indicadores por capítulo.

1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos		
1	Índice de Competitividad	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico
2	Apoyo a Proyectos Detonadores	

1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla		
3	Km construidos en la Red Carretera	Secretaría de Infraestructura
4	Densidad de la Red Carretera	

1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos		
5	Derrama Económica	Secretaría de Turismo
6	Afluencia de Visitantes	
7	Ocupación Hotelera	

1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla		
8	Km construidos de carril confinado	Secretaría de Transportes
9	Destinos en el Aeropuerto Internacional de Puebla	



1.5 Tecnificación e innovación para el campo poblano		
10	Incrementar el número de productores rurales de escasos recursos al crédito	Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial
11	Índice de Mecanización del Campo	

1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales		
12	Tratamiento de Aguas Residuales	Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial
13	Porcentaje de aprovechamiento de los residuos	
14	Superficie total deforestada en el Estado	

Asimismo, la siguiente tabla muestra la estructura que guarda el eje de acuerdo al número de indicadores por objetivo en cada capítulo, con un total de 61 objetivos y 14 indicadores. Como se puede observar, el Capítulo 1.1 Impulso al crecimiento en beneficio de todos los poblanos tiene el menor número de indicadores en relación al número de objetivos con 16 objetivos y 2 indicadores, seguido del 1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales con 11 objetivos y 3 indicadores, lo cual representa un desequilibrio en la proporción de indicadores por objetivos.

Capítulos	Objetivos por Tema	Indicadores por Tema
1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos	15	2
1.2 Profesionalismo para construir el futuro de Puebla	9	2
1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos	14	3
1.4 Innovación para movilizar y acercar a Puebla	7	2
1.5 Tecnificación e Innovación para el campo poblano	5	2
1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales	11	3

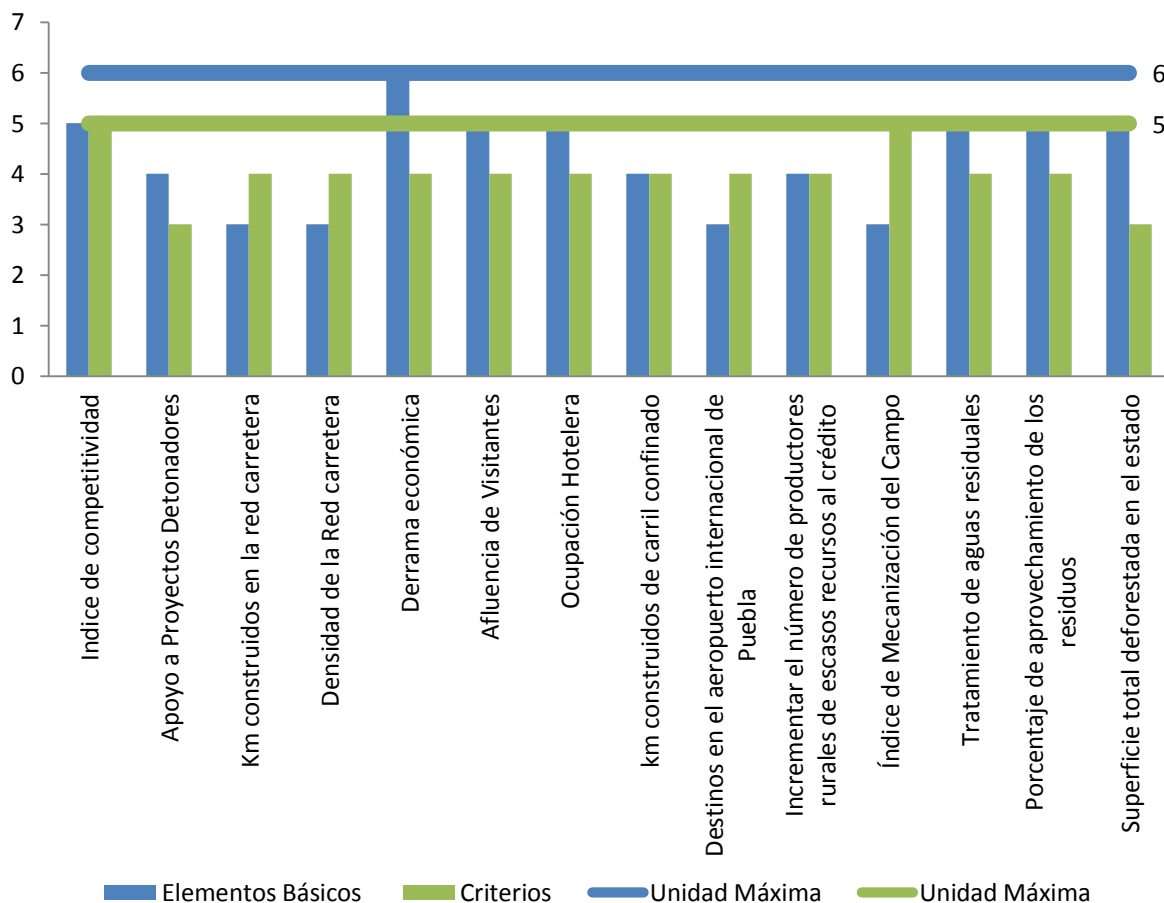


### 1.3 Comportamiento General

De los 14 indicadores del capítulo, solamente un indicador (7.14%), cuenta con todos los Elementos Básicos; 6 indicadores (42.85%) cuentan con cinco elementos; tres (21.42%) con cuatro elementos y los 4 indicadores restantes (28.57%) cuentan con 3 elementos básicos.

Asimismo, en el apartado de Criterios se establece la relación que guardan entre sí los elementos básicos, dando como resultado características como: claridad, relevancia, economía, que sean monitoreables y adecuados. En relación a esto, se observó que sólo dos indicadores cumplen con los cinco criterios considerados; 10 cuentan con cuatro criterios y 2 con tres criterios.

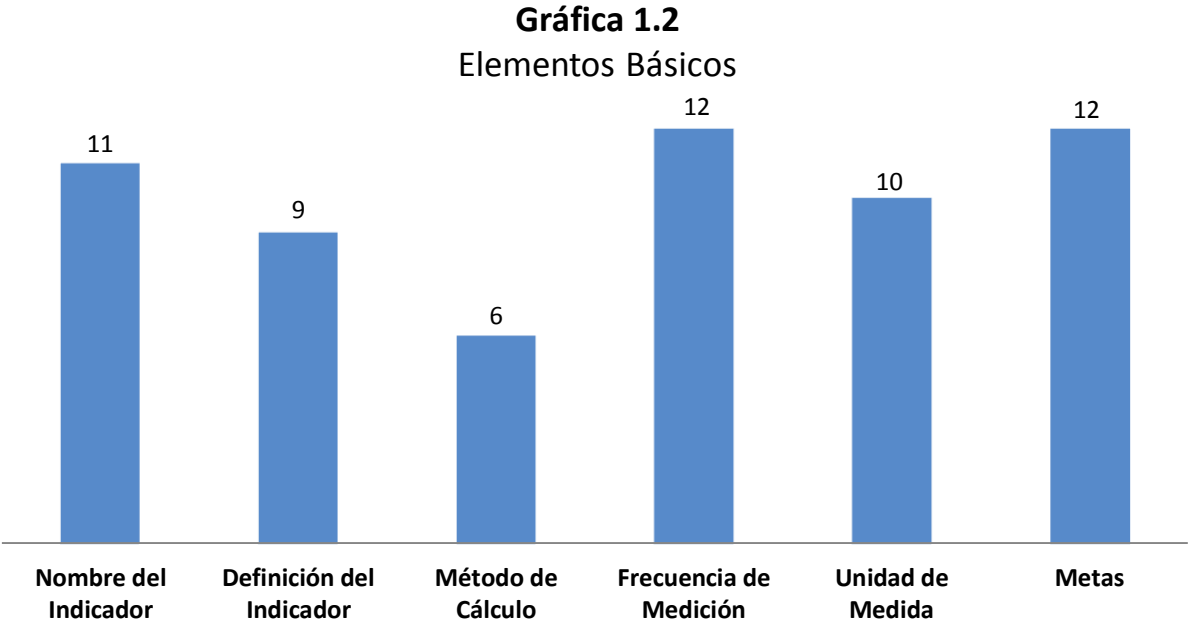
**Gráfica 1.1**  
Comportamiento General de Indicadores



Cabe mencionar que algunos de estos elementos y criterios están considerados en la construcción de los indicadores, sin embargo no de manera adecuada, por lo que existen áreas susceptibles de mejora como se muestra a continuación.

### 1.4 Elementos Básicos

El apartado Elementos Básicos considera los aspectos fundamentales para que un indicador represente con claridad qué es lo que se quiere medir. En ese sentido, todos los elementos presentan áreas que se pueden mejorar, principalmente el Método de Cálculo, la Definición del Indicador y la Unidad de Medida, los cuales son esenciales para medir el desempeño.



En este eje, 11 indicadores cumplen con el Nombre del Indicador, sin embargo, se identificaron casos en los que la redacción o la sintaxis no es adecuada; 9 cuentan con Definición del Indicador y 6 con Método de Cálculo correctamente establecidos; 12 establecen la Frecuencia de Medición; 10 definen adecuadamente la Unidad de Medida; y en cuanto a las Metas, 12 indicadores las tienen definidas.

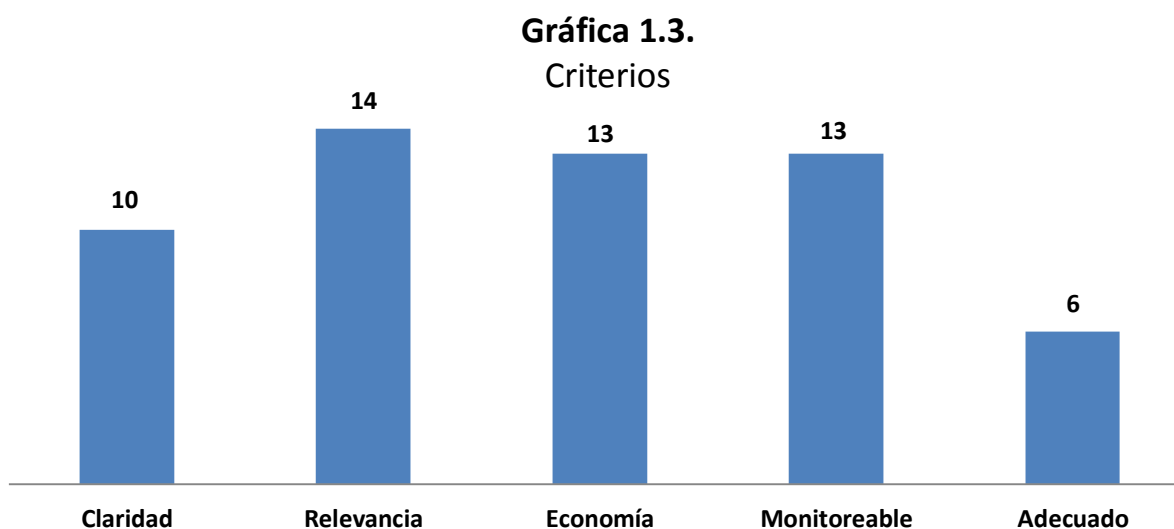


Cabe señalar que los elementos en los que se encontraron más áreas de oportunidad, fueron la Definición del Indicador y el Método de Cálculo. En el primer caso es recomendable una descripción sólida en la que se defina adecuadamente qué es lo que se mide, las variables que intervienen y su relación; asimismo, en el Método de Cálculo, se recomienda establecer una operación matemática que permita obtener por medio de la medición, los resultados que se pretenden alcanzar. La Unidad de Medida podría presentar mejoras, al identificar con precisión la unidad mínima de medición.



## 1.5 Criterios

En este apartado se precisa la relación que guardan los elementos básicos, la cual da cuenta de la pertinencia de los indicadores, dichas relaciones se refieren a la claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y si el indicador es adecuado.



En ese sentido, 10 indicadores son claros, es decir, son entendibles y no se prestan a interpretaciones; todos los indicadores son relevantes y por ello, contribuyen al logro de los objetivos planteados en el eje; 13 tienen disponible la información a bajo costo; 13 pueden sujetarse a un proceso de verificación independiente, por lo que son monitoreables y sólo 6 indicadores se consideran adecuados, es decir, aportan una base suficiente para medir el desempeño; en relación a este criterio se observó que la mayoría de los indicadores no cumplen con esta característica ya que en su cálculo establecen métodos lineales como sumatorias o números absolutos.



GOBIERNO DE  
**PUEBLA**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN

## **EJE II**

# **“Igualdad de Oportunidades para Todos”**



## 2.1 Introducción

En el Eje 2 “Igualdad de Oportunidades para Todos” el Gobierno del Estado se ha esforzado por crear un proyecto en el que estén incluidos todos los sectores de la sociedad, por ello, este eje tiene como principal objetivo, integrar las acciones y políticas públicas pertinentes para que los grupos más vulnerables de la población cuenten con las capacidades necesarias que les permitan sumarse plenamente al desarrollo del Estado de Puebla. Para ello, el PED presenta una planeación en materia de desarrollo social, a través de 26 objetivos y 34 indicadores, divididos en cuatro capítulos:

2.1 Determinación para reducir la brecha social

2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos

2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana

De esta forma se definieron los objetivos, acciones y estrategias que atenderán las necesidades de desarrollo social de los poblanos; estos objetivos serán monitoreados a través de indicadores que midan el grado de cumplimiento. Por ello, es indispensable que el diseño de éstos, cumpla con los requerimientos mínimos establecidos para aportar una cuantificación adecuada.

El ejercicio contempla la revisión de cada uno de los elementos que componen las Fichas Técnicas de Evaluación, además de contener las principales observaciones, el texto va acompañado de una serie de tablas y gráficas para su mayor comprensión. Si se desea realizar un análisis más detallado de alguno de los indicadores es conveniente remitirse a las fichas de evaluación correspondientes.



## 2.2 Análisis Descriptivo

Las tablas que a continuación se presentan, muestran la estructura que guardan los indicadores por capítulo, así como los responsables de su medición:

2.1 Determinación para reducir la brecha social		
1	Ciudad Rural	Secretaría de Desarrollo Social
2	Satisfacción de las necesidades de Vivienda Nueva (2011-2016)	
3	Abatimiento de rezago en piso de tierra	
4	Raciones de Desayuno Entregadas (Total)	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
5	Raciones de Desayuno Entregadas (Calientes)	
6	Raciones de Desayuno Entregadas (Fríos)	
7	Becas otorgadas a niños indígenas	
8	Créditos a la Palabra de la Mujer otorgados	Instituto Poblano de las Mujeres
9	Lugar a nivel nacional en la tasa de participación neta de la mujer	
10	70 y Más Urbano	Instituto de Adultos Mayores del Estado de Puebla
11	Jóvenes vinculados a actividades de emprendedurismo (Acumulado)	Instituto Poblano de la Juventud
12	Municipios con instancia de promoción juvenil establecidos en el estado (Acumulado)	

2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos		
13	Eficiencia de Afiliación al Seguro Popular	Servicios de Salud del Estado de Puebla
14	Surtimiento de Recetas	

2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla		
15	Eficiencia Terminal en Educación Secundaria	Secretaría de Educación Pública
16	Deserción en Educación Secundaria	
17	Grado promedio de escolaridad	
18	Cobertura superior No incluye posgrado (18-22 años)	
19	Conectividad en Escuelas Primarias	

20	Conectividad en Escuelas Secundarias	Secretaría de Educación Pública
21	Acceso para todos (conectividad)	
22	Tasa de Deserción Media Superior	
23	Creación del subsistema telebachillerato	
24	Formación y actualización permanente de docentes de nivel medio superior (incremento anual)	
25	Educación a distancia en modalidad semipresencial para estudiantes (incremento anual)	
26	Educación a distancia en modalidad semipresencial para docentes de todos los niveles	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
27	Acciones de mejoramiento a la infraestructura escolar.	
28	Escuelas en situación de alto riesgo	

2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana		
29	Asistentes a los espacios culturales	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla
30	Beneficiarios en los programas de difusión y actividades culturales	
31	Beneficiarios con actividades de formación artística	
32	Acciones de difusión de la cultura indígena y popular	
33	Acciones de difusión para el patrimonio cultural	
34	Asistentes a los espacios culturales ligadas al desarrollo y al turismo	

La distribución de objetivos por tema es uniforme entre los capítulos, con excepción del 2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana, el cual cuenta con 3 objetivos solamente. En cuanto a la relación de indicadores por objetivo para cada capítulo, se observó una diferencia significativa en el capítulo 2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos, el cual presenta 2 indicadores para dar seguimiento a 7 objetivos como se observa en la siguiente tabla:

Capítulos	Objetivos por Tema	Indicadores por Tema
2.1 Determinación para reducir la brecha social	8	12
2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos	7	2
2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla	8	14
2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana	3	6

### 2.3 Comportamiento General

De los 34 indicadores que componen el Eje, 19 indicadores (55.88%) cuentan con todos los elementos básicos considerados; 9 indicadores (26.47%) tienen cinco de estos elementos; 6 indicadores (17.64%) cuentan con cuatro.

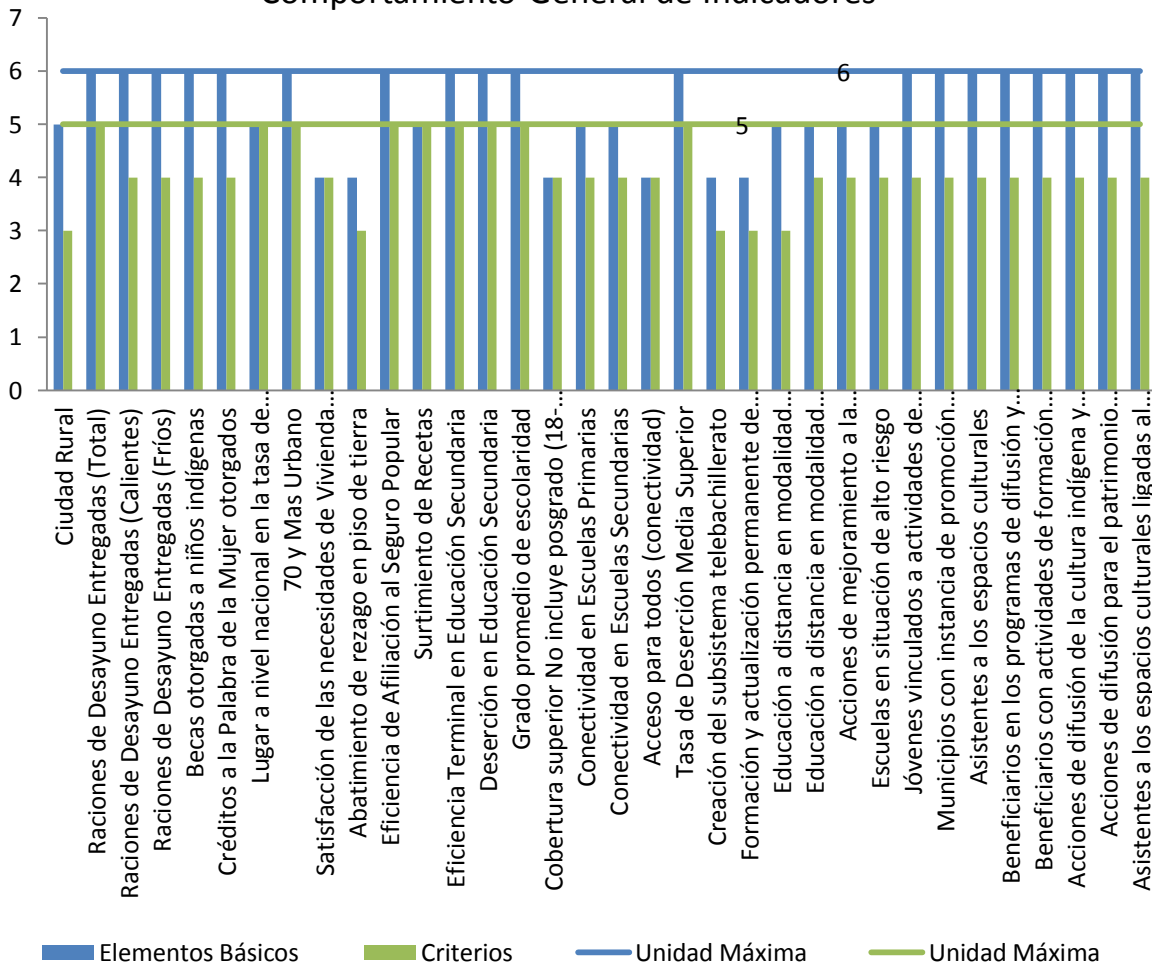
Lo anterior, significa que el 82.35% de los indicadores cuenta con al menos 5 elementos básicos considerados en la Ficha Técnica de Evaluación, lo que implica que la mayoría de los indicadores del eje están bien definidos.

El apartado de Criterios, considera cinco elementos para su análisis, su estructura muestra el siguiente comportamiento: 26.47% de los indicadores analizados cuenta con todos los criterios; 58.8% (20 indicadores) con cuatro de los criterios; 14.70% (5 indicadores) con tres criterios.

En ambos apartados se puede observar que todos los indicadores cuentan con al menos dos de los elementos básicos o criterios considerados.

**Gráfica 2.1**

**Comportamiento General de Indicadores**



## 2.4 Elementos Básicos

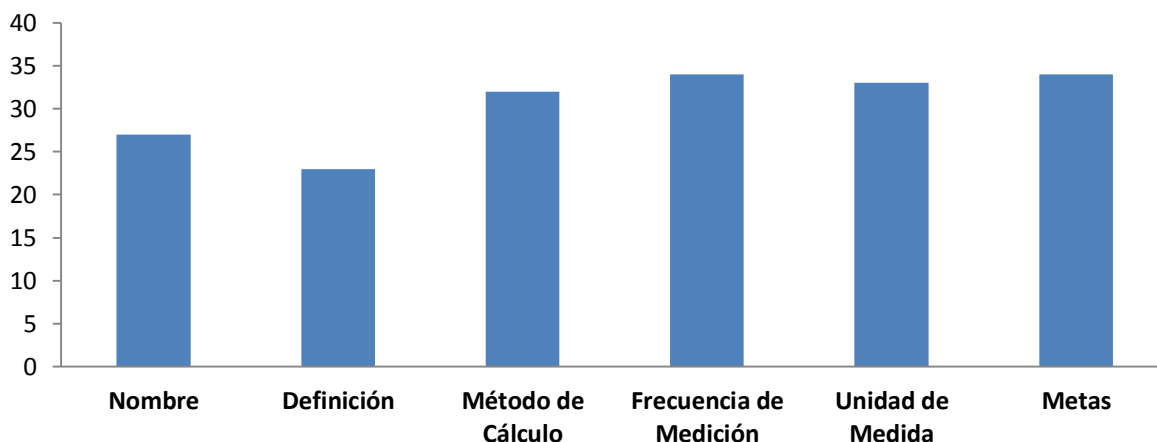
En este primer apartado, se consideran los componentes con los que un indicador debe contar para aportar la información suficiente sobre lo que se quiere medir, que exista coherencia entre los mismos y además se establezcan de manera adecuada para medir el desempeño.

Sin embargo, como lo muestra la gráfica, existen áreas susceptibles de mejora en cuanto al Nombre y la Definición del indicador; en contraste con el Método de Cálculo, Frecuencia de medición, Unidad de Medida y Metas; ya que dos



indicadores no cuentan con un Método de Cálculo y sólo un indicador no cuenta con la Unidad de Medida establecida adecuadamente.

**Gráfica 2.2**  
Elementos Básicos



Cabe destacar que, en relación al Nombre, Definición del indicador y Método de Cálculo, se encontraron casos de indicadores que a pesar de contar con estos elementos, presentan observaciones mínimas, a fin de mejorar la claridad del Nombre, la Definición, así como establecer Métodos de Cálculo adecuados.

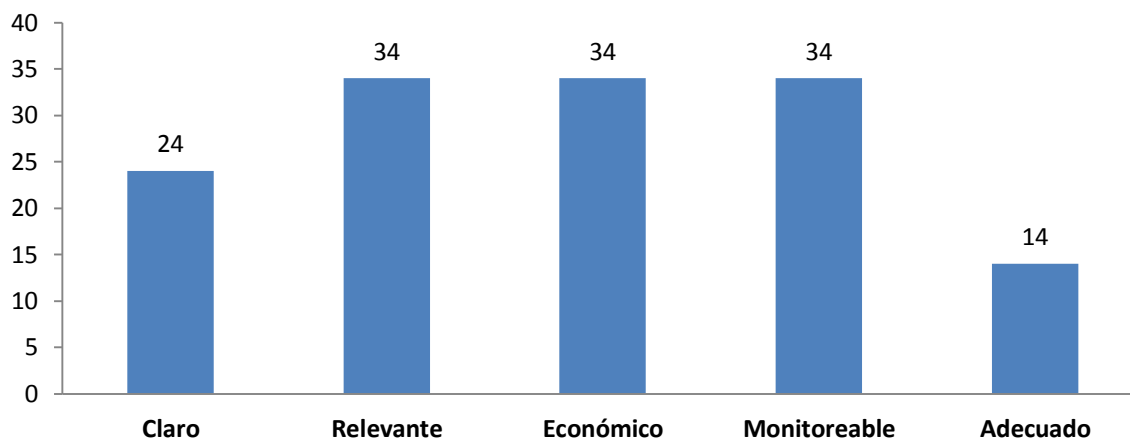
En el caso del Método de Cálculo, se recomienda establecer una operación matemática que permita obtener por medio de la medición, los resultados que se pretenden alcanzar; ya que durante el ejercicio se observó el uso de mediciones lineales o sumatorias, que en términos generales, no permiten medir el desempeño, ya que no aportan información suficiente para medir el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto al Nombre y la Definición, se debe precisar qué es lo que se quiere medir, y debe entenderse fácilmente, es decir, no se debe prestar a interpretaciones. En algunos indicadores el nombre enuncia un objetivo o acción; las definiciones por su parte contienen expresiones como “busca”, “tiene como objetivo” o “promueve”, cuando debe describir de manera detallada lo que se quiere medir, así como las variables que intervienen.

## 2.5 Criterios

El apartado de Criterios establece la relación que guardan entre sí los elementos básicos, dando como resultado características con las que deben contar los indicadores como: claridad, relevancia, economía, que sean monitoreables y adecuados. En ese sentido, sólo la mitad de los indicadores son claros, ya que presentan nombre y definición adecuadamente establecidos; todos son relevantes por la aportación a los objetivos del eje; uno de ellos no es económico debido al costo que representa tener la información para construirlo y todos son monitoreables, es decir, de fácil acceso para revisarlos y conocer su comportamiento.

**Gráfica 2.3.**  
Criterios



Para considerar si un indicador es adecuado, depende de la aportación que realiza para la evaluación del desempeño y está en función tanto de la definición del indicador, como de la valoración de las variables definidas y su relación en el método de cálculo. En este análisis se observó que sólo 14 indicadores se consideran adecuados, lo que representa que, los 21 restantes no aportan información suficiente para medir el desempeño; asimismo, 10 indicadores no son claros, por lo que se recomienda mejorar su redacción y sintaxis para que no se presten a interpretaciones.

Derivado de esto, es recomendable el uso de indicadores que permitan medir logros, cumplimiento de objetivos y metas establecidas, así como observar los cambios vinculados con las acciones para monitorear y evaluar sus resultados.



## **EJE III**

# **“Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente”**

### 3.1 Introducción

La modernización de la Administración Pública se ha desarrollado desde los años 80 a nivel mundial, con la implementación del modelo de Nueva Gestión Pública (NGP), desde el cual se buscó impulsar la eficiencia, eficacia y productividad del sistema gubernamental. En México se han hecho una serie de reformas que impulsan la transformación del Gobierno, tal es el caso de la aplicación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en la que se establecen los principios de un gobierno honesto, transparente y que rinda cuentas a la ciudadanía. Por ello, el Eje III “Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente” del Plan Estatal de Desarrollo, contempla una serie de estrategias y acciones que permiten las mejoras necesarias para ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Este eje cuenta con 32 objetivos y 12 indicadores, divididos en 3 capítulos:

3.1 Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos

3.2 Innovación y modernización de la administración pública

3.3 Cero tolerancia a la corrupción

De esta manera, se definieron los objetivos, acciones y estrategias para transformar la administración pública de la entidad, mismos que serán monitoreados a través de indicadores para verificar el grado de cumplimiento y en caso de ser necesario, reorientar los esfuerzos gubernamentales. El resultado de este análisis integra las consideraciones generales de la evaluación, además el texto va acompañado de tablas y gráficas para su explicación.

### 3.2 Análisis Descriptivo

La siguiente tabla muestra los indicadores del Eje, así como la Dependencia encargada de monitorear y verificar el cumplimiento de las metas.

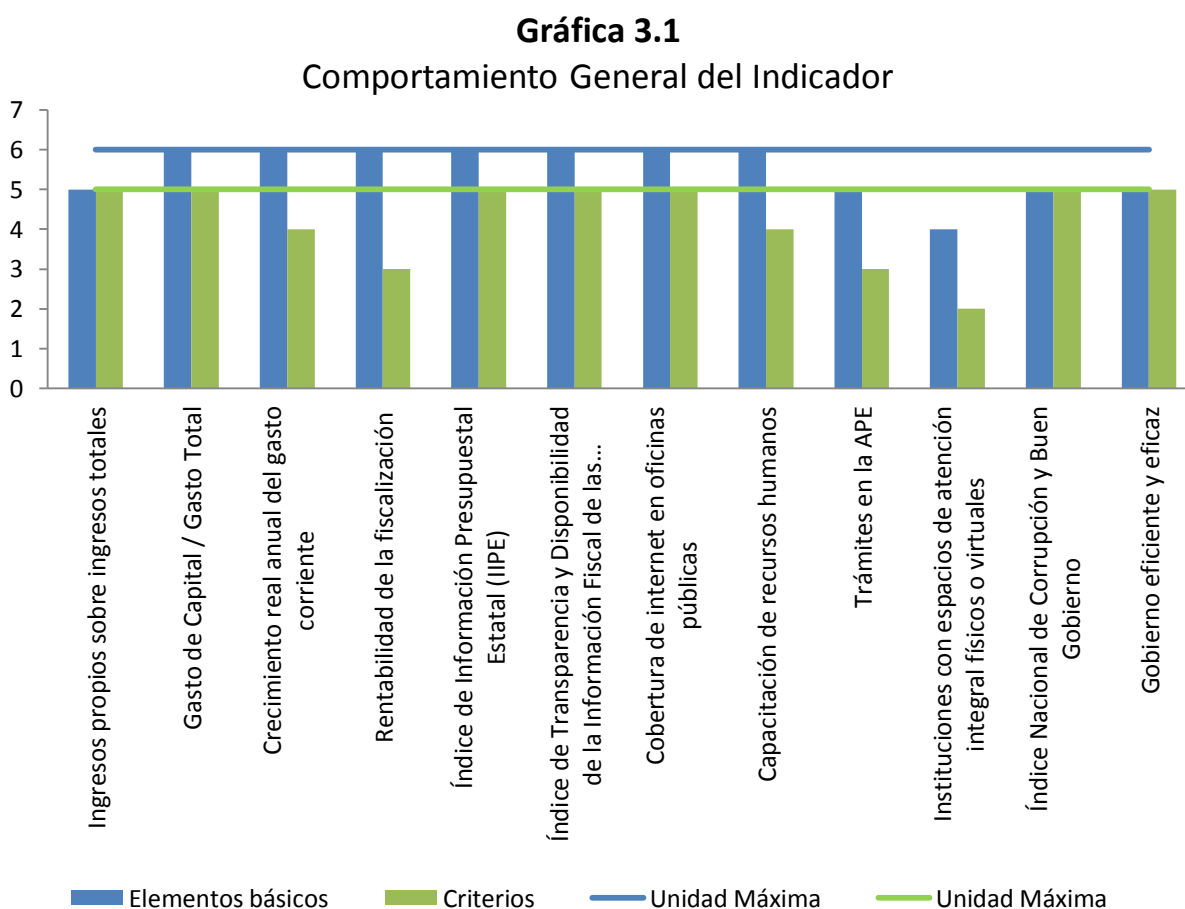
3.1 Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos		
3.2 Innovación y modernización de la administración pública		
3.3 Cero tolerancia a la corrupción		
1	Ingresos propios / Ingresos totales	Secretaría de Finanzas y Administración
2	Rentabilidad de la Fiscalización	
3	Crecimiento real anual del gasto corriente	
4	Gasto de capital / Gasto total	
5	Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE)	
6	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF)	
7	Cobertura de internet en oficinas públicas	
8	Capacitación de recursos humanos	
9	Trámites en la APE	
10	Instituciones con espacios de atención integral físicos y virtuales	
11	Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno	
12	Gobierno Eficiente y Eficaz	

La distribución de los objetivos por tema es balanceada, a excepción del capítulo 3.3 Cero Tolerancia a la Corrupción, el cual tiene sólo 7 objetivos, esta distribución se muestra en la siguiente tabla:

Capítulos	Objetivos por Tema	Indicadores
3.1 Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos	15	6
3.2 Innovación y modernización de la administración pública	10	4
3.3 Cero tolerancia a la corrupción	7	2

### 3.3 Comportamiento General

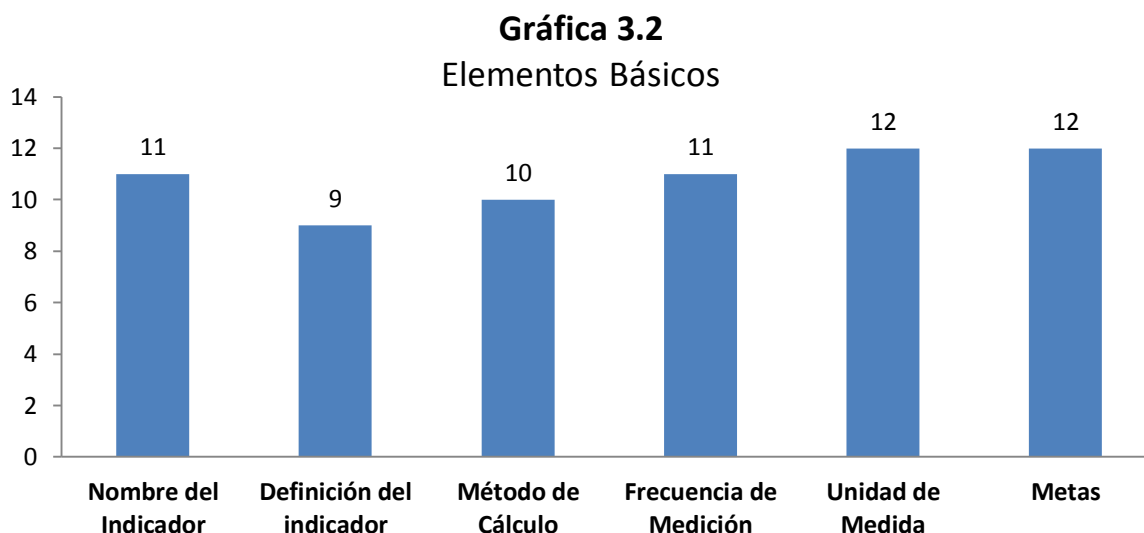
La composición de los indicadores del Eje es equilibrada en términos de los elementos que se consideran para su evaluación, de tal forma que en relación al apartado Elementos Básicos, se observó que 7 indicadores (58.33%) cuentan con todos estos elementos; 4 indicadores (33.33%) cuentan con cinco elementos y sólo un indicador presenta tres elementos. Esto significa que de los 12 indicadores, poco más del 90% cuentan con al menos cinco de los seis elementos básicos, como se muestra en la siguiente gráfica.



En cuanto al apartado Criterios, la estructura de los indicadores tiene el siguiente comportamiento: 7 indicadores (58.33%) cuentan con los cinco criterios; 2 indicadores (16.66%) cuentan con cuatro y los 3 indicadores restantes cuentan con tres y dos criterios respectivamente.

### 3.4 Elementos Básicos

En esta apartado se consideran los componentes base para que un indicador muestre con claridad qué es lo que se quiere medir; por ello, es importante que cuente con cada uno de ellos y que exista coherencia entre los mismos, además de que se establezcan de manera adecuada para medir el desempeño. Sin embargo, como lo muestra la gráfica se identificaron áreas susceptibles de mejora en cuanto al Nombre, la Definición y el Método de Cálculo.



Cabe destacar que, en los primeros tres elementos considerados (Nombre, Definición y Método de Cálculo), se encontraron casos de indicadores que a pesar de contar con éstos, presentan observaciones mínimas que buscan complementar lo establecido por la Dependencia, a fin de mejorar la claridad del nombre y la definición, así como construir métodos de cálculo correctamente establecidos.

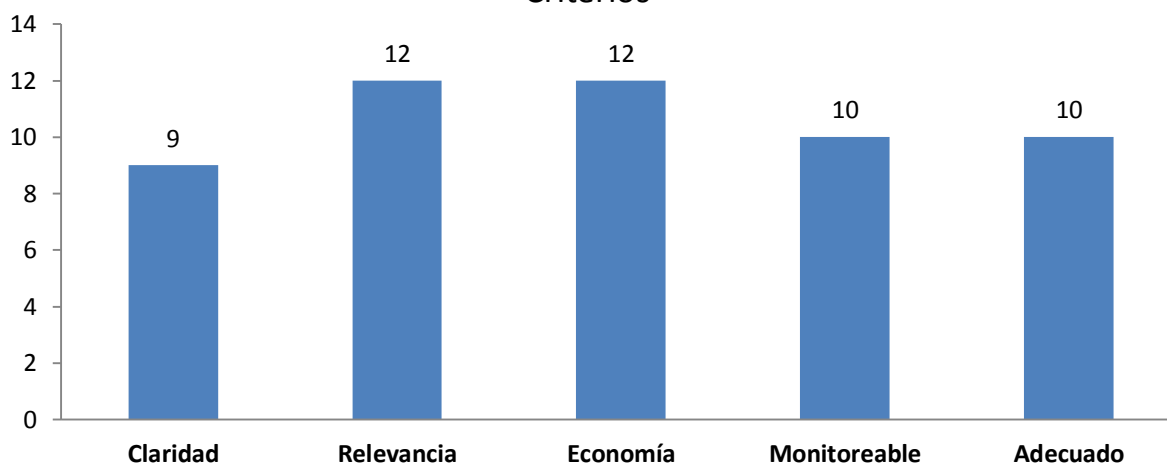
Por ello, los elementos en los que se recomienda poner énfasis en este Eje, son la Definición y el Método de Cálculo. En el primer caso, es importante expresar el concepto del indicador explicando las características, elementos que medirá y como debe interpretarse; en el segundo es deseable que se establezca en una expresión matemática las variables involucradas en el cálculo del indicador



### 3.5 Criterios

El apartado Criterios establece la relación que guardan entre sí los elementos básicos, dando como resultado características que deben poseer los indicadores como: claridad, relevancia, economía, que sean monitoreables y adecuados. En ese sentido, 8 indicadores son claros ya que cuentan con el nombre y definición adecuadamente establecidos; todos son relevantes por la aportación que realizan al eje; de igual manera todos los indicadores son económicos y sólo 2 no son monitoreables debido a la poca accesibilidad para revisarlos y conocer su comportamiento.

**Gráfica 3.3.**  
Criterios



Para considerar si un indicador es adecuado depende de la aportación que realiza para la evaluación del desempeño, lo cual está en función de la definición del indicador, y de la elección que se hace de las variables así como su interrelación en el método de cálculo; en este análisis se observó que 10 indicadores se consideran adecuados, es decir, 83.33%. Derivado de esto se sugiere mejorar los elementos que permitan medir logros, cumplimientos de objetivos y metas establecidas.



## **EJE IV**

# **“Política Interna y Seguridad”**

## 4.1 Introducción

La tranquilidad y la paz social de los poblanos forman parte de los temas más significativos para el Gobierno del Estado. Por ello, éste se ha esforzado en crear un proyecto que fomente los valores cívicos y morales para una adecuada convivencia. Dicha tarea implica, la colaboración entre los tres niveles de gobierno, convirtiéndose así, en un tema primordial para México y para todos los poblanos.

Para lograrlo, el gobierno estatal ha establecido en el Eje 4 “Política Interna y Seguridad” los objetivos, acciones y estrategias encaminadas a la transformación de la vida pública del Estado a través de los siguientes capítulos:

- 4.1.-Corresponsabilidad para la paz social en Puebla.
- 4.2.-Transformación en la administración y procuración de justicia.
- 4.3.-Firmeza en el combate a la delincuencia.
- 4.4.-Calidad en los servicios legales y de defensoría pública.

En estos capítulos se han planteado 34 objetivos que serán monitoreados a través de 13 indicadores, con los que se podrá verificar el avance en el logro de los mismos. Por esto, es importante contar con indicadores que aporten información suficiente para medir el desempeño de las acciones del Gobierno en el tema. Este ejercicio de evaluación comprende la revisión de cada uno de los elementos que componen a las fichas de los indicadores e integra las principales observaciones, además, el texto va acompañado de tablas y gráficas para su explicación.

## 4.2 Análisis Descriptivo.

Como se puede observar la distribución de objetivos e indicadores es equilibrada, excepto en el capítulo 4.3 Firmeza en el combate a la delincuencia, en el que se

establecen 2 indicadores para 10 objetivos, esta distribución se muestra en la siguiente tabla:

Capítulos	Objetivos por Tema	Indicadores por Tema
4.1 Corresponsabilidad para la paz social en Puebla	8	4
4.2 Transformación en la administración y procuración de justicia	8	4
4.3 Firmeza en el combate a la delincuencia	10	2
4.4 Calidad en los servicios legales y de defensoría pública	8	3

Las siguientes tablas muestran la agrupación que tienen los indicadores del Eje, así como los responsables de su monitoreo:

4.1 Corresponsabilidad para la Paz Social en Puebla		
1	Eficiencia del Registro Público de la Propiedad	Instituto registral y Catastral del Estado de Puebla
2	Organismos de Participación Ciudadana	Secretaría General de Gobierno
3	Índice de Paz Social y Gobernabilidad	Secretaría General de Gobierno
4	Servicio de Emergencia 066	Secretaría General de Gobierno
4.2 Transformación en la Administración y Procuración de Justicia		
5	Disminución de quejas en materia de derechos humanos	Procuraduría General de Justicia
6	Aumento de denuncias anónimas	Secretaría de Seguridad Pública
7	Reincidencia delictiva	Secretaría de Seguridad Pública
8	Sistema de derecho confiable y objetivo	Secretaría de Servicios Legales y de Defensoría Pública

4.3 Firmeza en el combate a la delincuencia		
9	Sensación de inseguridad en el municipio de residencia	Secretaría de Seguridad Pública
10	Reducción de la sobrepoblación	Secretaría de Seguridad Pública

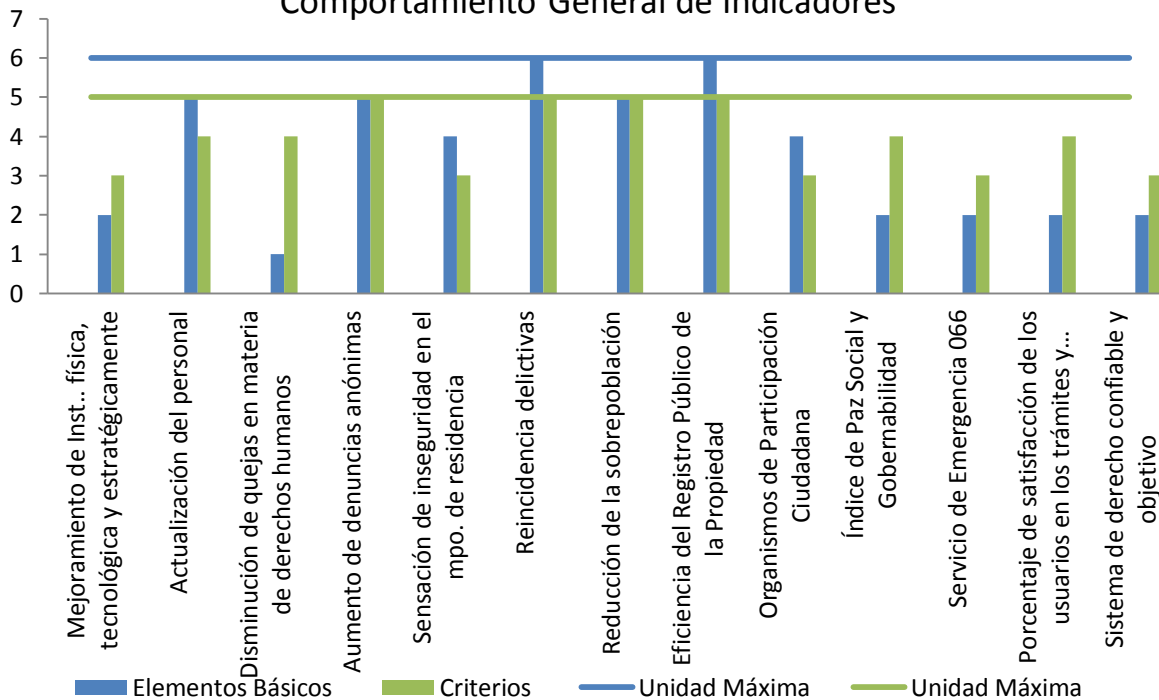
4.4 Calidad en los Servicios Legales y de Defensoría Pública		
11	Mejoramiento de instalaciones física, tecnológica y estratégicamente	Procuraduría General de Justicia
12	Actualización del personal	Procuraduría General de Justicia
13	Porcentaje de satisfacción de los usuarios en los trámites y servicios reestructurados	Secretaría General de Gobierno

### 4.3 Comportamiento General

La composición de los indicadores del Eje en términos de los elementos que se están considerando para su evaluación, presenta un comportamiento débil en cuanto a su construcción, ya que solamente 2 indicadores (15.38%) cuentan con todos los Elementos Básicos; 3 indicadores (23.07%) cuentan con cinco elementos; mientras que 2 indicadores cuentan con cuatro y los últimos 6 con tres o menos, de tal forma que el 61% de los indicadores cuenta con al menos 4 elementos, como se observa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 4.1**

**Comportamiento General de Indicadores**

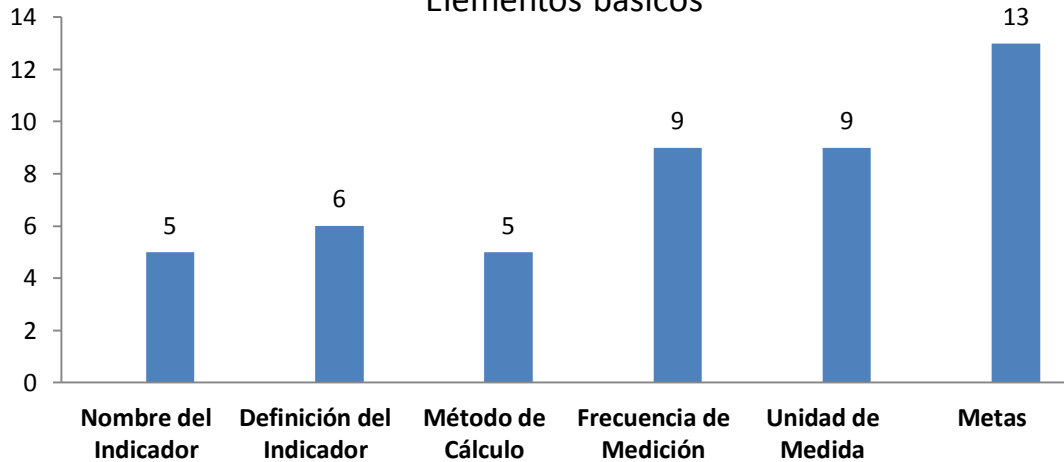


En cuanto a los Criterios se observa que 4 indicadores (30.7%) cuentan con todos los criterios; 4 (30.76%) con cuatro y los 6 restantes (46.15%) con tres, lo que refleja de igual forma la disparidad en su composición.

**4.4 Elementos Básicos**

En el apartado Elementos Básicos, se consideran los componentes base para que un indicador aporte la información suficiente sobre lo que se quiere medir; por ello, es importante que cuente con cada uno de éstos, que exista coherencia entre los mismos y además se establezcan de manera adecuada para medir el desempeño. Sin embargo, como lo muestra la gráfica existen áreas susceptibles de mejora en el nombre del indicador, la definición del indicador y método de cálculo; y en menor grado en la frecuencia de medición, unidad de medida y las metas.

**Grafica 4.2**  
Elementos básicos



Cabe destacar que, dentro de los primeros tres elementos básicos considerados (Nombre, Definición y Método de Cálculo), existen 5 y 6 indicadores que a pesar de contar con el Nombre y la Definición, presentan observaciones mínimas que buscan complementar lo establecido por la Dependencia.

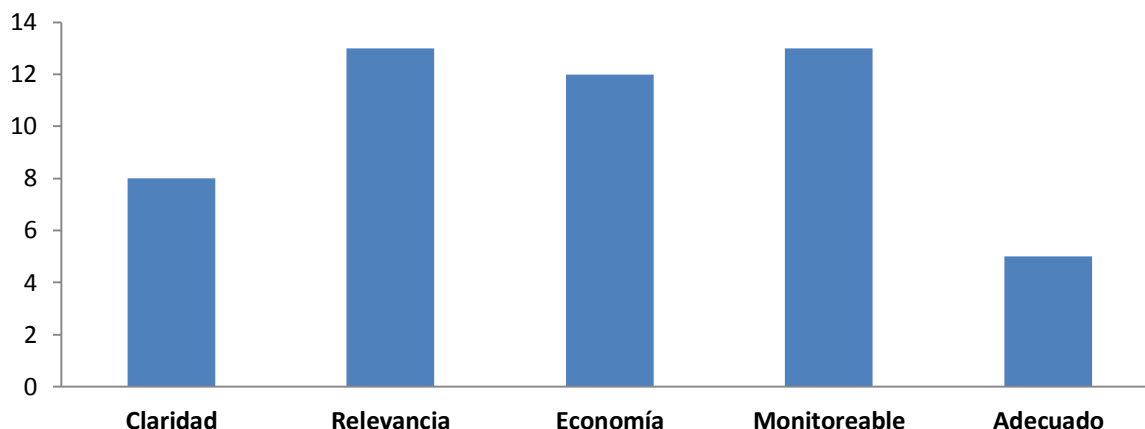
El Método de Cálculo es el elemento en el que los indicadores del eje muestran un mayor número de observaciones, por lo que se recomienda una revisión en su planteamiento, ya que sólo 4 (30.7%) indicadores lo establecen de manera correcta. Además, la gran mayoría establece mediciones lineales que en términos generales no permiten medir el desempeño, ya que un acumulado no aporta información suficiente para medir el impacto de los objetivos.

#### 4.5 Criterios

El apartado Criterios establece la relación que guardan entre sí los elementos básicos, dando como resultado características que deben poseer los indicadores como: claridad, relevancia, economía, que sean monitoreables y adecuados. En ese sentido, sólo 5 indicadores (38.46%) son claros, es decir, no hay interpretaciones o ambigüedad en relación al nombre y su definición; todos son

relevantes por la aportación que realizan al Eje; uno de ellos no es económico; y todos son monitoreables, ya que se puede revisar y conocer su comportamiento.

**Gráfica 4.3**  
Criterios



Para establecer si un indicador es adecuado, se debe considerar la aportación que realiza para la evaluación del desempeño, en función de las variables definidas y su relación en el método de cálculo. Durante el análisis de este eje se encontró que 8 indicadores (61.53%) no se consideran adecuados, es decir, solamente 5 de éstos cumplen con este criterio.

La información derivada de la evaluación al eje “Política Interna y Seguridad”, solo podrá incidir en aportaciones sistemáticas del diseño y estructuración de los indicadores, ligando las recomendaciones señaladas con acciones específicas de mejora, a fin de que los indicadores sean relevantes, medibles y bien establecidos.



## IV.CONCLUSIONES

La transformación que presenta la administración pública en la actualidad, tiene como función principal entregar resultados a la ciudadanía con transparencia en las diversas acciones que realiza y la incorporación de elementos fundamentales como la eficiencia, eficacia, economía y calidad en cada recurso que se ejerce.

Por ello, el presente ejercicio de evaluación de diseño de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, cumplió el objetivo de analizar su diseño y construcción, identificando los aspectos susceptibles de mejora. Es importante destacar, que esta evaluación se realiza en una etapa de suma importancia para la gestión pública, como lo es la planeación, en donde se establecen todos los objetivos y metas que se quieren alcanzar.

Con base en la metodología establecida para dicha evaluación, los indicadores de los cuatro ejes presentan áreas susceptibles de mejora en el Nombre, Definición, Método de Cálculo, y en menor medida en la aportación que hacen para medir el desempeño. En diversos capítulos se identificó que a pesar de contar con los Elementos Básicos y Criterios que se establecieron, se pueden mejorar en aspectos como redacción y sintaxis.

El establecimiento de Métodos de Cálculo adecuados, representa una gran oportunidad para medir el desempeño de los indicadores y en su caso, hacer las recomendaciones adecuadas para redirigir los esfuerzos de la administración pública. La identificación oportuna de las variables que intervienen en el indicador, da la pauta para establecer su adecuada relación, la Unidad de Medida, así como la Frecuencia de Medición y con ello las Metas que se pretenden alcanzar.

Con esto, se da cumplimiento a lo establecido por las normas federales en materia de evaluación de indicadores, lo cual sienta un precedente en la Administración Pública del Estado de Puebla, en la generación de la cultura de la evaluación, transparencia y rendición de cuentas en todos los entes públicos.